

**INFORME DE LA GESTIÓN REALIZADA  
POR LA ADMINISTRACIÓN DE  
HIDROGALA S.A. DURANTE EL AÑO 2010**

La administración de la compañía HIDROGALA S.A. por intermedio de esta gerencia, se permite poner en conocimiento y en consideración de los señores accionistas el presente informe, el mismo que da cuenta de las gestiones y de las actividades que ha podido llevar adelante la administración de la compañía, durante el ejercicio económico del año **2010**

**GESTIONES** . – En el campo de las gestiones, la administración ha llevado adelante a la compañía, cumpliendo con todas las obligaciones de carácter empresarial estipuladas en la ley de compañías que rige en el Ecuador, así se ha preparado: El **BALANCE GENERAL**, **EL BALANCE DE COMPROBACIÓN** y **EL INFORME DEL COMISARIO** de la compañía que hoy es sometido a vuestro conocimiento.

Se ha procedido a cubrir las obligaciones de carácter económico que tiene la compañía con el sistema de rentas internas SRI, más no así con las obligaciones de contribución que **HIDROGALA** tiene para con la Cámara de Industrias de Cuenca por su membresía donde es socio activo, en el caso de la superintendencia de compañías las cuantas están al día, debiendo pagarse solamente lo concerniente a este nuevo año.

Con el fin de seguir adelante con el proyecto se han mantenido algunos acercamientos con el **CONELEC** para reiniciar la solicitud de concesión del recurso energético del Río Gala a la luz de las nuevas disposiciones, para los fines de generación, así se ha reiniciado la solicitud de la concesión de agua en **SENAGUA**, agencia que ha sido trasladada desde la Subsecretaría de Cuenca a la ciudad de Machala

**ESTUDIOS** . – Se han entregado a **SENAGUA** copia de los estudios de hidrología a fin de que dicha secretaria facilite la concesión del agua como requisito previo para la concesión del recurso de generación del proyecto **MIRADOR 1**. Hay que destacar que se ha procedido a realizar la inspección correspondiente con el Ingeniero asignado al análisis del tema concesión.

Durante el período de aguas bajas del río **GALA** se continuo con la vigilancia del mismo a fin de verificar su comportamiento, en la zona de interés de ubicación de la central, encontrando que a partir del mes de noviembre el nivel de las aguas bajan notablemente, como consecuencia de las captaciones para riego y piscicultura que ahora se realiza en la zona.

**NEGOCIACIONES** . – En los primeros meses del año. se han realizado acercamientos y conversaciones con la banca Ecuatoriana especialmente con la **CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL**, a fin de encontrar una línea de crédito conveniente a los propósitos de realizar la construcción de la central en **MIRADOR I**, pudiendo encontrar una buena predisposición en la **CFN** donde se me ha pedido mayor información económica del proyecto, así como de sus accionistas.

Se debe informar también que la **CFN** exige el permiso o concesión del recurso por parte del **CONELEC**, institución que al amparo de las nuevas disposiciones del sector eléctrico, tiene nuevas exigencias y limitaciones para la extensión de la concesión.

**SESIONES** . – Durante el año que termino no se han podido realizar sesiones de Junta General de Accionistas, por diferentes motivos que incidieron en la falta del "Quórum" necesario para tomar decisiones, sin embargo, se ha logrado dialogar con algunos de los accionistas, para informarles sobre temas de la compañía, ya que surgieron preocupaciones sobre el financiamiento del proyecto a través de la **CFN**, surgió también la necesidad de construir un galpón para la preservación de los equipos, así como la inquietud de dialogar con la familia **Marquez** sobre la posibilidad de la compra del terreno donde se alojaría la casa de máquinas del proyecto, temas que no han podido ser llevados adelante por no tener el carácter de resolutorio.

Muy atentamente

  
Ing. Alejandro Palacios P.  
Gerente General de **HIDROGALA**  
Cuenca a 12 de Julio del 2011